

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
WAC/MARR/FMGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 14 de Octubre de 2014

VISTOS :

El Memorandum N° 196 de fecha 13 de Octubre de 2014 del Encargado de Departamento de Cultura y Biblioteca Pública, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que la Municipalidad en su afán de entregar a la Comunidad un evento multidisciplinario para agrupar a diferentes actores y sus experiencias

DECRETO EXENTO N° 2203

"

1.- **Autorízase** la actividad denominada "**TERRATORIUM**" el día 18 de Octubre de 2014 a efectuarse en Salón Auditorium del Municipio a las 15:00 Hrs.

2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, cuenta 215.2207001001015.

3.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en el día indicado anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



BERNABE MIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Cultura
- Transparencia
- Archivo (2)